Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1187-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, con oficio No. DRH/-O-1641-08-2011 de fecha 31 de agosto del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se rescinda, con efecto del 18 de agosto del año en curso, el contrato administrativo No. 2346-2011 de esa misma fecha, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y la señora MARÍA RAFAELA JUÁREZ RODAS DE MALDONADO, como Oficinista I (Personal Técnico de Atención a Ciudadanos, puestos de información posterior al empadronamiento) del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza No. E 5168, siendo necesario emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Rescindir con efecto del 18 de agosto del año en curso, el contrato administrativo No. 2346-2011 de esa misma fecha, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y la señora MARÍA RAFAELA JUÁREZ RODAS DE MALDONADO, como Oficinista I (Personal Técnico de Atención a Ciudadanos, puestos de información posterior al empadronamiento) del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza No. E 5168;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta y uno de agosto de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C. A. -

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
Guatemala, C. A.